



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ MANZANILLO

El consumo de drogas en nuestra entidad constituye uno de los problemas de salud pública de mayor impacto y trascendencia en la sociedad Manzanillense, el consumo de drogas, tanto legales como ilegales, se ha extendido y alcanzado amplias dimensiones en las últimas décadas en todo el país y afectando en gran parte a la población de nuestro municipio, lo que conlleva grandes implicaciones concomitantes para la salud pública, considerándose importante actualizar el diagnóstico epidemiológico del consumo de drogas y en base a ello realizar una planeación estratégica y aplicación del programa.

Para el presente estudio se tomara como referencia tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ).

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017 (ENCODAT 2016 - 2017)

Tabaco

De acuerdo a la Encuesta Nacional del consumo de drogas, alcohol y tabaco 2011-2017 la población de 12 a 65 años que ha consumido tabaco una vez en su vida nivel nacional en el 2011 se encuentra con un porcentaje de 48% en comparación con el 2016 que presentaba el 51% (Gráfica A).

La prevalencia de consumo de tabaco en la población de 12 a 65 años se observa que en la población masculina se encuentra un porcentaje de 65.7% que ha fumado una vez en la vida, 33.0 % ha fumado más de 100 cigarros, el 31.4% es fumador en el último año y el 27.1 % es fumador actual de tabaco. En comparación con la población femenil se tiene un 37.4% de mujeres han fumado alguna vez en su vida, el 10.7% ha fumado más de 100 cigarros, el 10.9% es fumador en el último año y el 8.7% es fumador actual. La población femenil tiene un menor porcentaje sobre la población masculina, existiendo una diferencia de 28.3% (Cuadro 1.1).

En el estado de Colima la población de 12 a 65 años que han fumado más de 100 cigarros se encuentra con un porcentaje de 20.9% en comparación a nivel nacional el cual



se encuentra en el 21.5% se ve una diferencia de 0.6% considerando una población de mayores fumadores en el estado. En relación a la categoría fumador en el último año se encuentra una población total en el estado de 16.2% y a nivel nacional 20.8% con una diferencia de 4.6% y en fumador actual se tiene una población total a nivel estado de 13.9% en comparación a nivel nacional el cual se encuentra con 27.1% destacándose una diferencia de 13.2 % por lo cual se existe menos consumo de tabaco en la población actual en el estado de colima (Cuadro 1.2).

A nivel nacional existe una población masculina con consumo actual con 11.1 millones y en estado de Colima se tiene 52 mil, con respecto a la población masculina se tiene a nivel nacional 3.8 millones a diferencia del estado que solo cuenta con 21 mil mujeres consumidoras (Cuadro 1.3).

Se encuentra que la edad de inicio del consumo de tabaco a nivel nacional es de 19.3 años y a nivel Estado es de 19.7 años notándose solo una diferencia de 0.4 años.

Alcohol

El consumo de alguna vez en la vida de alcohol en población de 12 a 65 años a nivel nacional se encuentra que en el 2011 se tenía un 71% y en el 2016 se mantiene este porcentaje con el 71% por lo cual no existe disminución del consumo de alcohol (**Gráfica B**).

Respecto al consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años en el consumo diario, en la población masculina se tiene un 7.5% con respecto a la población femenil que tiene un 3.9%, en el consumo consuetudinario los hombres se encuentran con 20.2% mientras que las mujeres están en 7.4 %, la dependencia en la población masculina esta con 5.5% a diferencia de la femenil que está en 1.3% (**Cuadro 2.1**).

En el estado de Colima el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años en el consumo diario en la población masculina es de 11% en comparación con la población femenil que presenta un 6.1% y en el consumo consuetudinario los hombres se encuentran con un 23.9% mientras que las mujeres tienen un 9.7% de consumo (Cuadro 2.2)

La edad de inicio a nivel Nacional del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años con respecto a los hombres en el rango de 17 años y menos se tiene un 61.5% en comparación con la mujeres en esta edad la cual es de 43.1%, en el rango de 18 a 25 años en la población masculina se encuentra con 36.5% y la población femenil con



47.1%, según sexo y edad a nivel nacional, así también en el rango de 26 a 65 años los hombres están con un 2.0% y las mujeres con 9.8% destacando una diferencia de 7.8% de las mujeres en esta edades (Cuadro 2.3).

A nivel nacional se ve que las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años con dependencia en los hombres de edad entre 12 a 17 años se encuentra con un 0.9% y en las mujeres de esta misma edad con dependencia esta con 0.7% teniendo una diferencia de 0.2%, la población masculina con rango de edad entre 18 a 65 años con dependencia se encuentra con 4.6% y en las mujeres se tiene 0.6% existiendo mayor dependencia en hombres, en cuanto a las necesidades de atención de abuso en la población masculina en el rango de edad de 12 a 17 años se tiene 1.7% en comparación con la población femenil que presenta un 1.5%, en el rango de edad de 18 a 65 años la población masculina cuenta con el 7.3% y la población femenil presenta un menor porcentaje con 1.8 ,en el consumo excesivo los hombres en el rango de edad de 12 a 17 años cuentan con 13.0% y las mujeres 12.8%, en el rango de 18 a65 años en la población masculina esta con 40.2% y la femenina con 21.6% destacándose el mayor consumo en hombres con una diferencia de 18.6% (Cuadro 2.4).

En el consumo per cápita Nacional se encuentra que la población masculina entre el rango de edad entre 18 a 29 años tiene un consumo de 11.827 litros siendo la edad de mayor consumo, así en la población femenil el mayor consumo se encuentra en el mismo rango de edad de 18 a 29 años con un consumo de 3.468 litros (Cuadro 2.5).

En cuanto al consumo per cápita en el Estado de Colima en la población de 12 a 65 años por litros de alcohol, en los hombres existe un consumo de 9.180 litros en comparación con el nivel nacional que presenta 7.269 litros, en la población femenil se encuentra en estas edades con 2.554 litros en comparación con el nivel nacional que presenta 2.076 de consumo en litros, en Colima se tiene un total de consumo per cápita de 5.845 litros y a nivel nacional el consumo total es de 4.583 litros notándose una diferencia de 1.424 litros, existiendo mayor consumo per cápita en el Estado.





Drogas Ilegales

En el consumo de alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años a nivel nacional se encuentra que cualquier droga esta con el 10.3% seguida de Drogas ilegales con el 9.9% y drogas médicas con el 1.3%

En el consumo de alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años por regiones se encuentra que en el 2008 cualquier droga tiene mayor porcentaje con 8.5% en la Cd de México, Drogas ilegales con 7.8% en la Cd. de México y Drogas Médicas con 1.9% en la Cd de México, en la encuesta realizada en el 2011 se encuentra Cualquier Droga con 10.3% en el Occidente, Drogas Ilegales con 9.2 % en Occidente y Drogas Médicas con 2.3% en Noroccidente. En la encuesta realizada en el 2016 se tiene que cualquier droga esta con 14.4% en Occidente y Drogas Ilegales con 13.7% Occidente y las Drogas médicas tienen un 2.1 % en Occidente, por lo que se puede ver un notable incremento en el consumo de drogas (**Gráficas C y D**).

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años a nivel nacional en el rubro cualquier droga se encuentra que la población masculina presenta un 16.2% mientras que la población femenil se encuentra con 4.8% notándose una notable diferencia de 11.4%. En relación a las drogas ilegales los hombres se encuentran con 15.8% mientras las mujeres cuentan con el 4.3% notándose una diferencia de 11.5% y las drogas médicas en población masculina con 1.7% y población femenil con 0.9%, diferencia de 0.8%. Notándose mayor consumo en los tres rubros de los hombres (Cuadro 3.1).

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años a nivel estatal, en el rubro de cualquier droga se encuentra que los hombres tienen un 18.7% y las mujeres un 6.3% con una diferencia de 12.4%, en el rubro de drogas ilegales se encuentra la población masculina con 18.4% y la población femenil con 5.6 %, diferencia de 12.8% y drogas médicas los hombres presentan el 1.7% y las mujeres el 2.3% (Cuadro 3.2).

En la población de 12 a 65 años a nivel nacional el consumo de Mariguana alguna vez en la vida los hombres presentan un 14.0% y las mujeres el 3.7% con una diferencia de 10.3% presentando mayor consumo los hombres, en cuanto al consumo de cocaína se tiene a los hombres con el 6.2 % y a las mujeres con el 1.1 % diferencia de 5.1% mayor consumo los hombres, el consumo de tipo anfetamínico se encuentra en los varones con



1.4% y en la población femenil con el 0.4% diferencia de 1% mayor consumo población masculina (Cuadro 3.3).

El consumo de mariguana, alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años, a nivel estatal se tiene a los hombres con el 16.4% y las mujeres con el 5.2 % con una diferencia de 11.2% siendo la población masculina la que presenta mayor consumo, en el consumo de Cocaína los hombres presentan el 8.4% y las mujeres el 1.4% con una diferencia de 7% y el consumo de Estimulantes tipo anfetamínico los hombres presentan el 3.8% y las mujeres el 1.0%, diferencia de 2.8% de mayor consumo los hombres (Cuadro 3.4).

La población de 12 a 65 años a nivel nacional se encuentra que los hombres en la edad de 12 a 17 años presentan el mayor porcentaje con 63.3% y las mujeres se encuentran en el rango de 12 a 17 años también tienen un porcentaje mayor con 71.3% siendo esta la población expuesta a algún programa de prevención.

A nivel Estado se encuentra que la población masculina expuesta a un programa de prevención. Presenta 45.1 % en comparación al nivel nacional que cuenta con el 44.7% así también la población femenil cuenta a nivel estado con el 49.7% y a nivel nacional se presenta el 49.4% (Cuadro 3.5).

En la población de 12 a 65 que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel Estado se tiene un total de 47.4 % y a nivel Nacional el 47.1 % con una diferencia de 0.3% siendo el Estado el que tiene el mayor porcentaje en que la población de 12 a 65 este expuesta a algún programa de prevención.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014)

En el estado de Colima se tiene un consumo de tabaco en mujeres a nivel secundaria de 17.7%, a nivel bachillerato de 34.6% y en hombres se cuenta con un consumo a nivel secundaria de 17.0% en bachillerato de 43.4% lo cual a nivel secundaria arroja un total de 17.3% de jóvenes consumidores, a nivel bachillerato se tiene el 39.0%

A nivel Nacional Colima cuenta con un porcentaje de mujeres consumidoras de tabaco con nivel secundaria de 17.7 %, a nivel bachillerato con el 41,3%, en relación con los hombres a nivel secundaria tienen el 23.8% y a nivel bachillerato con el 51.4% (Cuadro 4.1).



El estado de Colima el consumo de alcohol alguna vez en la vida en el nivel secundaria los hombres presentan un 41.2% en comparación con las mujeres las cuales presentan el 46.3% con una diferencia de 5.1%, a nivel nacional los hombres están con 41.9% y las mujeres con el 39.4% con una diferencia de 2.5 %, a nivel estado el total de consumo es de 43.8% y a nivel nacional el 40.7% con una diferencia de 3.1% siendo el de mayor consumo el Estado.

En el Estado en relación a ultimo año de a nivel secundaria los hombres tienen el 24.65 y las mujeres el 29.6%, a nivel nacional se encuentra que los hombres presentan un 24.3% y las mujeres el 24.0%.

A nivel estado el total de consumo es de 27.0% y a nivel nacional el 24.2% con una diferencia de 2.8% con mayor consumo el estado de Colima.

En Colima el consumo de alcohol en el último mes se encuentra que los hombres de nivel secundaria presentan el 15.9% y las mujeres el 22.6%. A nivel nacional los hombres presentan el 16.4% y las mujeres el 17.4%.

El consumo de alcohol en el último mes del estado presenta un total de 19.3% y el nivel nacional el 16.9% con una diferencia de 2.4% teniendo mayor consumo el Estado de Colima.

El Consumo excesivo de alcohol en el último mes a nivel secundaria en el Estado presenta que en los hombres hay un 8.6% y en las mujeres un 13.4%.

A Nivel Nacional el consumo excesivo en secundaria en hombres es de 8.9% y en mujeres el 8.3%. En Colima el total de este rango está en 11.0% y a nivel nacional el 8.6% con una diferencia de 2.4% con mayor consumo el Estado.

La prevalencia del consumo de alcohol en el nivel bachillerato alguna vez en la vida en el Estado de Colima en los hombres se encuentra el 72.5% y en las mujeres el 74.2%, a nivel nacional el consumo de alcohol en bachillerato y alguna vez en la vida los hombres están con el 74.3% y las mujeres con el 73.3%.

En su total de consumidores a nivel estado se encuentra el 73.4% y a nivel nacional el 73.9% con una diferencia de 0.5% con mayor consumo a nivel nacional.

En relación con el consumo de alcohol en el último año en bachillerato, el estado tiene en la población masculina el 55.4% y en la población femenil el 53.8%.

A nivel nacional los hombres presentan el 56.5% y las mujeres el 52.1%.



En total de consumo de alcohol en el último año en el estado es de 54.6% y a nivel nacional el 54.3% con una diferencia de 0.3%.

En el último mes los hombres presentan el 45.5% y las mujeres el 44.4% en el Estado, mientras que a nivel nacional se encuentra que los hombres presentan el 43.8% y las mujeres el 40.0%

El total de la población en este rango en el estado presenta el 44.9% y a nivel nacional el 41.9% con una diferencia de 3% con mayor consumo el Estado.

En cuanto al consumo excesivo de alcohol en el último mes a nivel bachillerato la población masculina en el Estado tiene el 28.7% y las mujeres el 23.1%, a nivel nacional los hombres presentan el 27.3% y las mujeres el 21.3%, siendo mayor este tipo de consumo en el Estado.

El total de la población con consumo excesivo en el último mes se tiene que el Estado esta con el 25.9% y nacional el 24.2% con una diferencia de 1.7% con mayor consumo excesivo el estado de Colima (Cuadro 4.2).

En el Estado de Colima la prevalencia de consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en el nivel Secundaria se encuentra con 12.3% y en el nivel nacional tiene el 12.5%. Con una diferencia de 0.2%.

En drogas médicas se encuentra el estado con 4.5% y nacional con el 4.7% diferencia de 0.2%.

En drogas ilegales el Estado presenta el 9.9% y el nacional el 0.1% diferencia de 9.8%.

Considerándose el Estado de Colima con mayor consumo de drogas ilegales en el nivel secundaria alguna vez en la vida.

En el rubro de consumo de drogas en el último año se tiene que el Estado con cualquier doga presenta el 9.3% y a nivel Nacional el 8.9% en secundaria.

En Drogas Médicas Colima tiene el 3.4% y Nacional el 3.2%, en Drogas ilegales Colima tiene el 7.2% y nacional el 7.1%.

En el rubro del consumo de drogas en el último mes en secundaria, el Estado tiene en cualquier droga el 5.0% y nivel nacional el 5.4%, en drogas médicas colima tiene el 1.6% y Nacional el 1.9% y por ultimo las drogas ilegales Colima presenta el 4.1% y nacional el 4.3% en el último mes el consumo de drogas ilegales a nivel secundaria se tiene un mayor consumo a nivel Nacional.



La prevalencia del consumo de drogas ilegales en el bachillerato en el estado de Colima alguna vez en la vida con el consumo de cualquier droga, presenta el 22.5% y a nivel Nacional el 25.1%.

En el consumo de drogas médicas el estado se encuentra con el 6.5% y nacional con el 7.5%, en el consumo de drogas ilegales el estado tiene el 19.2% y nacional el 21.8%.

El consumo de drogas en el último año, con cualquier droga en este rango se encuentra que Colima cuenta con el 16.6% y nacional con el 17.6%.

En drogas médicas Colima tiene el 4.4% y nacional el 4.9%, así como drogas ilegales colima tiene 14.2% y Nacional el 15.1%

El consumo de cualquier droga en el último mes en bachillerato en Colima se presenta con un 9.0% y Nivel Nacional con 9.0% notándose que las cifras son iguales sin embargo el estado de Colima presenta mayor consumo.

En drogas médicas Colima tiene el 2.3% y nacional el 2.1%, en cuanto a drogas ilegales Colima esta con 7.6% y nacional con 7.7%.

A pesar que en algunos porcentajes Colima sale con una diferencia menor se puede notar que siendo un estado pequeño su consumo de drogas casi se equipara al consumo nacional (Cuadro 4.3).

La prevalencia del consumo de drogas en el Estado en estudiantes de secundaria y bachillerato se muestra que alguna vez en la vida el consumo de cualquier drogas en hombres se encuentra con el 16.4% y en mujeres el 16.5%, en drogas medicas los hombres tienen el 4.2% y las mujeres el 6.5 % y por ultimo las drogas ilegales en hombres es el 14.6% y en mujeres el 12.7%.

En el último año los hombres presentan en cualquier droga el 12.3% y las mujeres el 12.2%, en drogas médicas en los hombres es de 2.9% y en las mujeres de 4.7%, en droga ilegales en hombres es de 10.7% y en mujeres de 9.4%.

En el último mes en cualquier droga los hombres presentan el 7.2% y las mujeres el 6.1%, en drogas medicas los hombres tienen el 1.5% y las mujeres el 2.2%, en drogas ilegales los hombres cuentan con 6.3% y las mujeres el 4.6%.

La droga que presenta mayor predominancia es la mariguana la cual su consumo de alguna vez en la vida en hombres es de 11.5% y en mujeres de 10.2%, el consumo de mariguana en el último año en hombres es de 8.3% y en mujeres de 7.5%, en el último



mes el consumo de mariguana fue de 4.3% en hombres y 3.2% en mujeres. Por lo cual en esta encuesta se muestra que la droga de mayor consumo en el estado de Colima es la Mariguana (Cuadro 4.4).

La prevalencia de consumo de drogas en las categorías alguna vez en la vida en estudiantes de secundaria y bachillerato a nivel nacional 2014 se encuentra que cualquier droga en hombres tiene un 18.6% y en mujeres el 15.9%, en drogas médicas los hombres presentan el 5.1% y las mujeres el 6.5%, en drogas ilegales los hombres cuentan con el 16.6% y las mujeres el 12.5%. En el último año en cualquier droga los hombres tienen el 13.2% y las mujeres el 11.2%, en drogas médicas los hombres están con 3.3% y las mujeres con 4.4%,en drogas ilegales en los hombres es de 11.6% y en las mujeres de 8.7%, en el último mes en Cualquier droga hombres con 7.6% y mujeres con 5.8%, en drogas médicas los hombres tienen el 1.8% y las mujeres el 2.1%, en cuanto a drogas ilegales en la población masculina se presenta el 6.7% y en las mujeres el 4.5%.

A nivel nacional la droga que presenta mayor consumo en estudiantes de secundaria y bachillerato es la mariguana, en el rubro de alguna vez en la vida se tiene que los hombres tienen el 12.9% y en mujeres el 8.4%, en el último año en hombres se tiene con 9.2% y en mujeres el 6.1% y por último el consumo de mariguana en el último mes en los hombres es de 4.9% y en las mujeres de 2.9%.

El consumo de drogas en el Estado de Colima en la población estudiantil se muestra con un mayor consumo de acuerdo a las cifras obtenidas en esta encuesta, así también se destaca en esta encuesta el consumo de mariguana en la población estudiantil como la droga de mayor impacto.

El estado de Colima el consumo de drogas en la población estudiantil presenta un consumo de alguna vez en la vida en cuanto a drogas ilegales de 13.7%, en el último año de 10.0% y en el último mes de 5.5% en comparación con las cifras registradas a nivel nacional las cuales tiene el 14.5% una vez en la vida, en el último año el 10.0% y en el último mes de 5.5% (Cuadro 4.5).

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

En los datos de las tendencias de información del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016 a nivel nacional.se contó con



un total de casos de 10,075 siendo la droga de mayor consumo el Alcohol con 87.5% segunda de tabaco con 86.3%, la mariguana con 71.7% y cocaína con 57.2%, en el semestre 2006-1 se tuvo el mayor número de casos con 10,037 siendo la droga de mayor consumo el alcohol con 89.3%, tabaco 87.1%, cannabis con 72.5% y cocaína con 56.6%, en el 2007 el semestre de mayor número de casos fue el de 2007-1 con 10 423, la droga de mayor consumo fue el alcohol con 90.2%, tabaco con 87.0%, cannabis con 70.7%, y cocaína con 55.3%, en el 2008 el primer semestre tuvo 10 666 casos, la droga de mayor consumo fue el alcohol con 90.0% seguida de tabaco con 86.6%, cannabis con 70.3% y cocaína con 51.0%, en el año 2009, se reporta el mayor número de casos en el primer semestre con 10,964 siendo la droga de mayor consumo el alcohol con 89.5% tabaco con 85.3% cannabis con 73.3% y cocaína con 44.6%, en el año 2010 en el primer semestre se registró 11,758 casos, siendo el alcohol la droga de mayor consumo con 88.4% tabaco con83.8%, cannabis con 75.2% y cocaína con 35.9%, en el 2011 se registran en el primer semestre 12,367 casos, siendo alcohol la droga de mayor consumo con 88.8%, tabaco con 85.0% cannabis con 76.1%, y cocaína con 37.4%, el 2012 el semestre con mayor número de casos es de 12,787, siendo alcohol mayor consumo con 89.3%, tabaco 85.6%, cannabis con 79.5% y cocaína con 37.1%, en el año 2013 destaca el primer semestre con 13,291 casos, droga de mayor consumo alcohol con 87.4%, tabaco con 83.5%, cannabis con 83.2% y cocaína con 34.7%, notándose un aumento en el consumo de cannabis a los años anteriores, en el año 2014 se considera el primer semestre con mayor número de casos con 11,673, siendo alcohol la droga de mayor consumo con 86.5% segunda de cannabis con 86.5%, tabaco con 83.9% y cocaína con 33.0%, se destaca el aumento en el consumo de cannabis. En el 2015 el primer semestre presenta mayor número de casos con 11,804, siendo la primera droga de consumo el cannabis con 87.8%, segunda de alcohol con 85.5% tabaco con 83.4% y cocaína con 33.2%, en el año 2016, el segundo semestre es el que registra mayor número de casos con 12,096, siendo la droga de mayor consumo el cannabis con 87.2%, alcohol con 86.8 %, tabaco con 86.0% y cocaína con 36.9% (Cuadro 5.1).

En cuanto a las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en el Estado de Colima, se encuentra que en el primer semestre del 2005, se contó con 184 casos, teniendo como droga de mayor consumo el alcohol con 87.5%, tabaco con 85.9%, cannabis con 65.8%, metanfetaminas con 63.6% y cocaína 62.5%, en el 2006 en el segundo semestre se atendieron 203 casos, siendo el alcohol el de mayor consumo con 92.1%, tabaco 91.1%, cannabis con 66.5%,



metanfetaminas con 61.1% y cocaína con 56.2%, en el año 2007, en el primer semestre se registraron 280 casos, siendo el alcohol la droga de mayor consumo con 92.5%, tabaco 89.6%, cannabis con 72.9%, metanfetaminas con 66.4% y cocaína con 61.1%, en el año 2008 en el primer semestre se atendieron 244 caso, el alcohol fue la droga de mayor consumo con 93.0%, seguda del tabaco con 89.3%, cannabis con 69.3%, cocaína con 64.8% y metanfetamina con 50.0%, en el año 2019 se tuvieron 248 en el primer semestre, siendo alcohol la droga de mayor consumo con 96.8%, tabaco con 91.9%, cannabis con 85.5%, cocaína con 53.6% y metanfetaminas con 48.4%, en el 2010, se obtuvieron 281 casos en el primer semestre, droga de mayor consumo alcohol con 89.3%, tabaco con 87.5%, cannabis con 84.3%, cocaína con 44.1% y metanfetamina con 40.2%, en el 2011 en el primer semestre se atendieron 284 casos, la droga de mayor consumo alcohol con 92.3%, tabaco con 91.2%, cannabis con 85.2%, cocaína con 45.4% y metanfetaminas con 41.2%, en el año 2012 en el segundo semestre se atendieron 386 casos, siendo la droga de mayor consumo el tabaco con 82.6%, seguido de cannabis con 81.1%, alcohol con 77.5%, metanfetaminas con 51.6% y cocaína con 35.2%, en el año 2013 en el primer semestre se presentaron 402 casos, siendo la droga de mayor consumo el tabaco con 82.85, cannabis con 82.3%, alcohol con 78.9%, metanfetamina con 49.8% y cocaína con 33.1%, en el año 2014, en el en el segundo semestre se presentaron 313 casos, siendo la droga de mayor consumo tabaco con 82.7%, seguido de cannabis con 80.8%, alcohol con 77%, metanfetaminas con 58.8% y cocaína con 32.3%, en el año 2015, en el primer semestre hubo 320 casos, se mantiene el tabaco como droga de mayor consumo con 83.4%, cannabis con 78.8%, alcohol con 70.9%, en el año 2016 se presentan 344 en el segundo semestre, el tabaco es la droga de mayor consumo con 85.8%, seguido de alcohol con 80.8% y cannabis con 79.9% (Cuadro 5.2).

Respecto a las tendencias del consumo alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil Manzanillo es el de consumo de alcohol y tabaco reportado en el segundo semestre de 2016 (2016-2) se muestra que en el 2005 en el segundo semestre el consumo de alcohol se encontraba con el 86.1% y el tabaco con el 86.1%. En el año 2006 el alcohol presenta el 91.9% y el tabaco el 86.1%, para el año 2007 el alcohol se encuentra con el 93.9% y el tabaco con 90.9%, en el 2008 el alcohol tiene 97.5% y el tabaco 95.0%, en el 2009 el alcohol esta con 94.7% y el tabaco con 86.8%, en el año 2010 el alcohol se encuentra con 88.2% y el tabaco con 80.4%, en el 2011 el alcohol presenta el 91.7% y el tabaco el 86.1%, en el año 2012 el alcohol tiene 68.9% y el tabaco el 74.4%, en el 2013 el alcohol se muestra con 53.8% y el tabaco con



52.3%, en el año 2014 el alcohol tiene 52.8% y el tabaco el 69.8%, en el año 2015 el alcohol contaba con el 53.2% y el tabaco con 51.1%, y por último en el 2016 el alcohol presenta el 69.4% y el tabaco el 64.5% (**Gráfica E**).

Las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento a en Centros de Integración Juvenil del primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2016, en CIJ Manzanillo, se muestran de la siguiente manera en el segundo semestre del 2005, se registraron 36 casos, siendo la droga de mayor consumo el alcohol y tabaco con el mismo porcentaje 86.1%, seguido de cannabis con 75.0%, en el año 2006 en el segundo semestre se registraron 37 casos, siendo el alcohol el de mayor consumo con 91.9% y tabaco con 80.5%, en el año 2007 en el segundo semestre de obtuvieron 33 casos, siendo el alcohol el de mayor porcentaje con 93.9% y tabaco con 90.9%, en el segundo semestre del año 2008 fueron 40 casos, la droga de mayor consumo alcohol con 97,5% seguido de tabaco con 95.0% y cannabis con 90.0%, en el año 2009 se obtuvieron 38 casos, la droga de mayor consumo es el alcohol con 94.7%, seguida del cannabis con 92.1% y tabaco con 86.8%, en el año 2010 fueron 51 casos, la droga de mayor consumo es el cannabis con 90.2%, siguiendo el alcohol con 88.2% y tabaco con 80.4%, se ve una disminución del consumo de alcohol y tabaco y aumenta el consumo de cannabis, en el año 2011 los casos registrados fueron 72 regresa el alcohol como droga de mayor consumo con 91.7%, seguido de cannabis y tabaco con 86.1%, el segundo semestre del año 2012 se tienen 90 casos, la droga de mayor consumo es el cannabis con 86.7%, seguido del tabaco con 74.4% y alcohol con 68.9% el año 2013 registró 65 casos, la droga de mayor consumo el cannabis con 81.5%, el alcohol con 53.8% y tabaco con 52.3%, en el año 2014 fueron 53 casos la droga de mayor consumo el cannabis con 79.2%, seguida del tabaco con 69.8% y alcohol con 52.8%, en el año 2015 hay 47 casos, la droga de mayor consumo el cannabis con 72.3%, seguida de alcohol con 53.2% y tabaco con 51.1%, en el segundo semestre del 2016 se registran 62 casos, siendo la droga de mayor consumo el cannabis con 75.8%, alcohol con 69.4% y tabaco con 64.5%, se muestra la disminución del consumo de alcohol, de tabaco y se incrementa el consumo de cannabis (Cuadro 5.3).

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

En el segundo semestre del 2016, a nivel nacional se registraron 12,096 casos, la droga de mayor consumo fue el cannabis con 87.2%, alcohol con 86.8% y tabaco con 86.0%, en comparación con el nivel estatal, donde se registran en este semestre del 2016,144



casos, la droga de mayor consumo es el tabaco con 85.8 %, seguida del alcohol con 80.8% y cannabis con 79.9%, se muestra una diferencia del consumo, manteniéndose el consumo de tabaco y alcohol a nivel estado como drogas de consumo de primera vez. A diferencia del nivel estado que se inicia con el consumo de cannabis.

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

Los datos que se describen a continuación corresponden a la población atendida en CIJ siendo los pacientes atendidos en el segundo semestre de 2016.

La información obtenida de las características y patrón de consumo de pacientes de primer ingreso a tratamiento en centros de integración juvenil es la siguiente.

En CIJ Manzanillo, los hombres registran un 80.6% y las mujeres el 19.4%, la edad promedio de ingreso es de 15 a 19 años con el 43.5%, la edad de inicio del consumo es de 15 a 19 años con el 45.2%, la principal droga de inicio de consumo es el cannabis con 71.0% y la droga de mayor impacto en el último año es la metanfetamina con 49.2%, principal droga consumida en el último mes es tabaco con 51.6%.

En el Estado de Colima, los hombres presentan un 85.2% y las mujeres 14.8%, la edad de ingreso es de 15 a 19 años con 27.9%, la edad de inicio del consumo es de 15 a 19 años con 39.2%, la principal droga de inicio consumo es cannabis con 67.2%, la droga de mayor impacto en el último año es metanfetamina con el 67.2% y la principal droga consumida en el último mes es tabaco con 65.7%.

A nivel nacional se obtuvieron los siguientes datos, los hombres presentan el 82.5% y las mujeres el 17.5 %, la edad de ingreso es de 15 a 19 años con 39.2%, la edad de inicio del consumo es de 10 a 14 años con 43.1%, la principal droga de inicio de consumo es cannabis con 74.0%, la droga de mayor impacto en el último mes es cannabis con 41.4%, la principal droga consumida en el último mes es tabaco con 64.0%.

A nivel municipal y estatal y nacional en la droga de ingreso los tres tienen coincidencia en la edad (15 a 19 años), en la edad de inicio Manzanillo y Colima coinciden 15 a 19 años a diferencia del nivel nacional que la edad de inicio de consumo empieza de los 10 a 14 años, los tres coinciden que la principal droga de inicio es el cannabis, Manzanillo y Colima coinciden en que la droga de mayor impacto son las metanfetaminas, a nivel nacional es el cannabis. Los tres niveles coinciden que la droga consumida en el último mes es tabaco (Cuadro 5.4).



Síntesis

De acuerdo a la Encuesta nacional del consumo de drogas, alcohol y tabaco 2011-2017 la población de 12 a 65 años que ha consumido tabaco una vez en su vida nivel nacional, presenta un aumento en el 2016 con 51%, Se encuentra que la edad de inicio del consumo de tabaco a nivel nacional es de 19.3 años y a nivel Estado es de 19.7 años notándose solo una diferencia de 0.4 años. En relación al consumo de alguna vez en la vida de alcohol. El consumo de alcohol se mantiene con 71.0% desde el 2011. La edad de inicio del consumo de alcohol en el Estado de Colima es de 17 años a más y en mujeres es de 18 a 25 años. En el consumo de alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años a nivel nacional se encuentra que cualquier droga esta con el 10.3% seguida de Drogas ilegales con el 9.9% y drogas médicas con el 1.3%, en el 2008 la región con mayor consumo es la cd. de México, en el 2011 la región Occidente presenta mayor consumo en cualquier droga y drogas ilegales y la región noroccidente en drogas médicas, en 2016 la región occidente abarca el mayor consumo de drogas en la población. A nivel nacional el mayor consumo en hombres y mujeres es de mariguana, en el Estado de Colima el consumo de drogas en hombres y mujeres también es mariguana.

En relación a la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, en el estado de Colima se tiene un consumo de tabaco en mujeres y hombres de 17.3% a nivel secundaria, a nivel bachillerato de 20.8%. El estado de Colima el consumo de alcohol alguna vez en la vida en el nivel secundaria en hombres y mujeres es de 43.8%, a nivel bachillerato de 73.4%. En cuanto a la prevalencia del consumo de drogas ilegales en el Estado de Colima se tiene que la población ha consumido alguna vez en la vida, con mayor porcentaje cualquier droga con 12.3%, a nivel secundaria y a nivel bachillerato con 22.5%. La droga de mayor consumo en hombres y mujeres de nivel secundaria y bachillerato es mariguana. Los hombres son la población con mayor consumo en el Estado de Colima.

En cuanto a los datos del sistema de información epidemiológica del consumo de drogas de Centros de Integración Juvenil del primer semestre de 2005, al segundo semestre del 2016. Se tiene que en el Estado de Colima, el semestre con mayores casos reportados es en el año 2013 del primer semestre con 402 casos, siendo la droga de mayor consumo tabaco, seguida de alcohol. En el segundo semestre del año 2016 se presentaron 344 casos, siendo la droga de mayor consumo tabaco, seguida de alcohol y cannabis.



En el Municipio de Manzanillo en el primer semestre del 2013 se presentaron 93 casos, siendo la droga de mayor consumo cannabis, seguida de alcohol y tabaco. Para el segundo semestre del año 2016 se presentaron 62 casos, siendo la droga de mayor consumo cannabis, seguida de alcohol y tabaco, así también existe un incremento en el consumo de metanfetaminas en este año.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ Manzanillo. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Manzanillo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizo la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico. Se han identificado 74 colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2023 (Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo y prioridad de Atención).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas).